

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2022-00162-00
DEMANDANTE : Nelson Medina Duque
DEMANDADO (a) : Andrés Alonso Gonzalez Cardona
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.

FIJADO : DIEZ (10) DE JULIO DE 2023 A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO : ONCE (11) DE JULIO DE 2023. A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO : TRECE (13) DE JULIO DE 2023 A LAS 6 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario